

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1040

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Mundial de la No Violencia, celebrado el día 2 de octubre de 2016. Adhesión. **Martínez Campos**. (6.277-D.-2016.)

Incicco. – Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – Olga M. Rista. – Claudia M. Rucci.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos, por el que se expresa adhesión al Día Mundial de la No Violencia, a celebrarse el 2 de octubre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión por la conmemoración del Día Mundial de la No Violencia, celebrado el día 2 de octubre de 2016, en homenaje y reconocimiento al aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2016.

*Victoria A. Donda Pérez. – Soledad Martínez.
– Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. –
Remo G. Carlotto. – Martín O. Hernández.
– Anabella R. Hers Cabral. – Lucas C.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos, por el que se expresa adhesión al Día Mundial de la No Violencia, a celebrarse el 2 de octubre de 2016, luego de su estudio resuelve modificarlo como proyecto de resolución, y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE**Proyecto de declaración**

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar adhesión por la conmemoración del “Día Mundial de la No Violencia”, a celebrarse el día 2 de octubre de 2016, en homenaje y reconocimiento al aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi.

Gustavo J. Martínez Campos.